



Actualización del progreso

IFRS® Normas de divulgación
de sostenibilidad NIIF

Noviembre 2022



Resumen del ISSB de noviembre de 2022

El enfoque de este mes

Facilitar la divulgación de información transparente sobre la adaptabilidad climática y los planes y objetivos de transición.

Dar impulso a la finalización de las normas lo antes posible en 2023, abordando temas como:

- los efectos financieros y la información relacionada;
- la actualización de las estimaciones en la información comparativa;
- el uso de otras orientaciones para informar sobre temas distintos del clima; y
- el calendario de los informes de sostenibilidad.

Actualización de la CDP27

La **plataforma de divulgación del CDP** integrará las divulgaciones relacionadas con el clima del ISSB a partir de 2024, lo que significa que más de **18.700 empresas** tendrán que proporcionar información ajustada a los requisitos.

Nigeria se convirtió en el primer país en confirmar que adoptará las Normas NIIF® de Información Financiera sobre Sostenibilidad.

Último balance de los temas debatidos

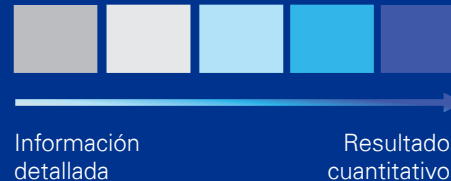
en las reuniones del Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) de noviembre.

Adaptabilidad climática

Las empresas deberán utilizar el **análisis de escenarios** al describir su evaluación de la resiliencia climática.

El ISSB está adoptando un enfoque **escalable** para garantizar que todos los tipos de empresas puedan divulgar información útil para la toma de decisiones de los inversores.

El ISSB tiene previsto proporcionar orientación, basándose en la TCFD y estableciendo una **serie de enfoques** para el análisis de escenarios.



Planes de transición y objetivos

Los inversores quieren comprender la disposición de las empresas para la transición a una economía con menos emisiones de carbono. Una información más **transparente y detallada** puede conseguirlo.

La ISSB ha propuesto divulgar información adicional sobre los **planes de transición** y los **objetivos relacionados con el clima** en respuesta a los comentarios de las partes interesadas.

Efectos financieros e información relacionada

El ISSB analizó ejemplos de cómo las empresas podrían proporcionar información sobre los efectos financieros actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y la información relacionada.

No debatió la aplicación de las normas contables ni la información requerida en los estados financieros porque eso es competencia del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Resumen del ISSB de noviembre de 2022

Último balance de los temas debatidos

en las reuniones del ISSB de noviembre

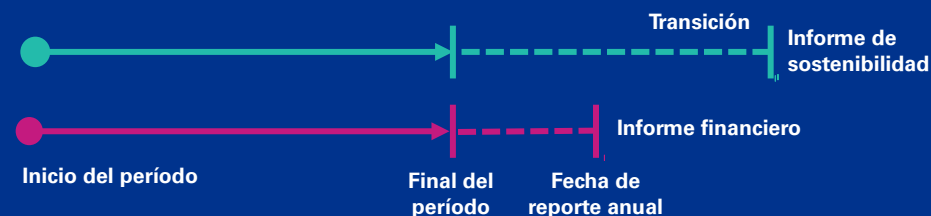
Actualización de las estimaciones en las comparativas

Las **estimaciones** son una parte fundamental de los informes de sostenibilidad. Se utilizan en la información prospectiva (por ejemplo, las previsiones), así como en los datos que son principalmente históricos (por ejemplo, las métricas).

El ISSB confirmó que las empresas deberán **revisar la información comparativa** para reflejar las estimaciones actualizadas en algunas circunstancias, pero no en todas.

Calendario de presentación de informes de sostenibilidad

Las empresas tendrían que presentar la información financiera relacionada con la sostenibilidad al **mismo tiempo** que los estados financieros, pero podrían estar sujetas a una exención transitoria a corto plazo.



Información sobre temas distintos del clima

Paso 1: Identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad

El ISSB ofrece **un marco de dos pasos** para que las empresas revelen información material sobre todos los temas relacionados con la sostenibilidad, no sólo sobre el clima.

El ISSB ha confirmado que las empresas "deberán tener en cuenta" los temas de divulgación y las métricas de las normas **SASB1** basadas en el sector.



Paso 2: Identificación de la información a revelar (incluyendo las métricas)

En el futuro **proporcionará orientaciones** sobre los materiales que las empresas "pueden tener en cuenta". También ha debatido la opción de remitirse a las normas GRI y ERSR².

1. Consejo de Normas de Contabilidad de la Sostenibilidad.
2. Normas europeas para la elaboración de informes de sostenibilidad



Para más información, visite nuestro centro de recursos sobre informes de sostenibilidad

Marque la página para leer nuestras opiniones y seguir el desarrollo de las normas.

Resumen de las respuestas a las cartas de comentarios

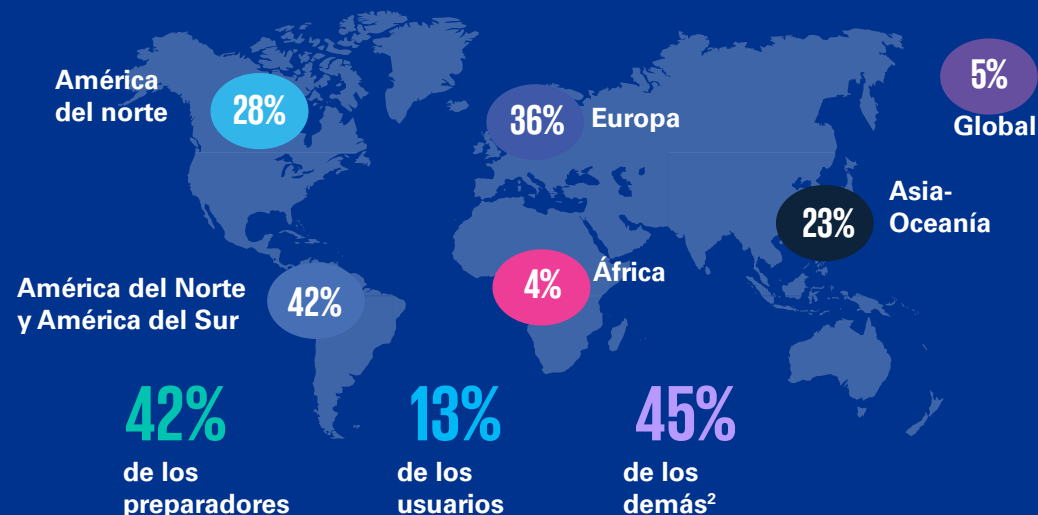
1.435

cartas de comentarios y
respuestas a la encuesta

Casi todos los encuestados
respaldaron¹

- Construir sobre el marco de la **TCFD**
- Crear una línea de **base global**
- Lograr la **interoperabilidad** con los requisitos de Estados Unidos y la UE

Compromisos en todo el mundo



1. Esta diapositiva resume el análisis propio del ISSB de los comentarios recibidos. La expresión "casi todos" se define como "todos excepto una minoría muy pequeña". La interoperabilidad con las propuestas del EFRAG y la SEC fue destacada como importante por casi todos los encuestados europeos y estadounidenses, respectivamente.
2. Incluidos los grupos de interés público, los contables y los académicos, los creadores de normas, los reguladores y los responsables políticos.

Lista de acciones

Áreas clave elegidas
para la redeliberación

REQUISITOS GENERALES

- ✓ **Alcance y amplitud de la información** -Cinco temas que incluyen la aplicación de la materialidad, la información sobre la cadena de valor, el significado de términos como "valor de la empresa" y "significativo" y la:
- ✓ **Identificación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y la información***;
- ✓ **Información conectada*** entre temas y con los estados financieros, además de la colaboración del IASB
- ✓ **Frecuencia de la información***, incluidos los requisitos de localización
- ✓ **Actualización de las estimaciones*** en la información comparativa

REQUISITOS GENERALES

- ✓ Información sobre **la estrategia, la toma de decisiones y los planes y objetivos de transición***
- ✓ **Adaptabilidad climática y análisis de escenarios***
- ✓ **Emisiones de gases de efecto invernadero**, en particular el alcance 3 y los métodos de medición
- ✓ **Temas basados en la industria**, incluidas las emisiones financiadas y facilitadas

TRANSVERSALIDAD

- ✓ **Interoperabilidad** de las normas para todos los tipos de empresa global
- ✓ **Efectos financieros*** de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

***Discutido en la reunión de noviembre**



kpmg.com/ve/

© 2022 Ostos Velázquez & Asociados, una sociedad venezolana y firma miembro de la organización global de KPMG de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Ltd, una entidad privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados. RIF: J-00256910-7.

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas con base en dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

KPMG es una red global de firmas independientes que brindan servicios profesionales de Auditoría, Impuestos y Asesoría. Operamos en 145 países y territorios y tenemos más de 236.000 personas trabajando en firmas miembro en todo el mundo. Cada firma de KPMG es una entidad legalmente distinta y separada y se describe a sí misma como tal.

KPMG International Limited ("KPMG International") es una entidad inglesa privada limitada por garantía. KPMG International Limited ("KPMG International") y sus entidades no prestan servicios a clientes.